



Remitida fotocopia en el día de la  
fecha a ALCALDE, PP, PSOE, IU,  
CONCEJTALES NO ASCRITOS  
Yecla a 16.06.2017  
*El Secretario Acctal.*



D. Antonio Puche Martínez, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Yecla, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, presenta para su debate y aprobación si procede, ante el Pleno de la Corporación, la siguiente **MOCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE DRONES CONTRA ROBOS E INCENDIOS EN ZONAS RURALES E INDUSTRIALES.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los más graves problemas que azotan al conjunto de nuestro término municipal es el de los robos en las zonas rurales, que, además de las explotaciones agrícolas, acogen centenares de “casas de campo”, de primera y segunda residencia. Probablemente, todos los vecinos de Yecla tienen, ya ellos mismos o algún familiar, una casa de campo, por lo que el problema que tratamos afecta a un gran número de vecinos de nuestro municipio.

Si hacemos un repaso a la prensa de los últimos años, encontramos noticias que evidencian la gravedad de los hechos que acontecen en el ámbito rural, y polígonos, de nuestro municipio: asaltos a casas de campo, robo de productos y material agropecuario, etc. Desde años las diferentes organizaciones agrarias, empresarios, exportadores y agricultores particulares vienen pidiendo más y mejor vigilancia, así como la implementación de más medidas preventivas. Por otro lado, el sistema que proponemos a continuación puede tener una alta utilidad en muy diversas situaciones de emergencias y alertas, tal como incendios, rescates de personas en áreas de montaña o difícil accesibilidad, etc.

En Ciudadanos creemos en el enorme esfuerzo que están llevando a cabo las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado, pero también creemos que hay que redoblar energías e implementar nuevas acciones para minimizar al máximo esta lacra de nuestra sociedad actual. Y la introducción de nuevos medios y de las nuevas tecnologías resulta fundamental para avanzar en este propósito.

En esta dirección, Ciudadanos, a través de nuestro Grupo Parlamentario, llevó a la Asamblea Regional la propuesta para la creación de una “Unidad de Drones contra Robos e Incendios en el Entorno Rural”, que fue aprobada el 3 de noviembre de 2016, y que está guardando polvo en los cajones de las consejerías afectadas, mientras las oleadas de robos se siguen sucediendo en nuestro municipio.

En Yecla, el Ayuntamiento coordina el Sistema Integral de Seguridad de Policía Local (SISPOL), que permite la localización por satélite (GPS) de las 3.500 viviendas diseminadas en las zonas rurales del término municipal de Yecla, o las propias empresas, así como los caminos rurales que conducen hasta ellas.

Tiene como objetivo fundamental la inmediata localización de las viviendas ubicadas en el exterior del casco urbano para dar respuesta en situaciones de emergencia a la población residente en esas zonas y pretende tener un carácter disuasorio ante posibles actos delictivos. Convirtiéndose en un elemento imprescindible que se incorpora a las actuaciones y servicios que la Policía Local lleva a cabo en el municipio.

Se encuentran insertas en el programa informático de la Policía Local miles de referencias y, con ellas, el ordenador calcula la ruta más corta y más accesible para ganar con ello en agilidad en la respuesta que los agentes deban dar ante una llamada de emergencia.

Por tanto, la introducción de una Unidad de Drones reforzaría las acciones de seguridad y prevención del citado Sistema, a la vez que reduciría sensiblemente el tiempo de respuesta.

Por todo ello proponemos al Pleno a adoptar los siguientes:

#### ACUERDOS

1) Instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a cumplir con el mandato de la Asamblea Regional estudiando la creación de la Unidad de Drones Contra Robos e Incendios para el Entorno Rural, y en nuestro caso incluyendo efectivamente el municipio de Yecla.

2) Que dicho proyecto se realice a través de la Policía Local, asociada a la SISPOL, cuyo objetivo principal sería reforzar e implementar la vigilancia y prevención en zonas de diseminados, zonas rurales y zonas industriales de nuestro municipio.

En Yecla, a 16 de junio de 2017



El Portavoz

D. Antonio Puche Martínez